



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Dibujo Técnico II para la PAU, celebrada de forma telemática, el día 19 de febrero de 2026.

Asistentes:

Coordinadores

D. Francisco Jesús Moral García

D. Francisco Javier Fernández Carretero

Miembros asistentes de la Comisión Permanente

D.^a Abaurrea Oroz, Marta

D.^a Barrera Rodrigo, Marta

D.^a Del Puerto Caballero, Virginia

D. García González, Ángel Luís

D. García López, Justo Manuel

D. Méndez Montero, Víctor

D.^a Ortiz González, Marta

D.^a Mora Carreño, Tamara

Miembros no asistentes de la Comisión Permanente

D.^a Gallardo Carrillo, Rocío

D. Márquez Gordón, Rafael

Reunión telemática; siendo las 17:00 h del día 19 de febrero de 2026, se reúnen los coordinadores de materia y los profesores de Dibujo Técnico II de Enseñanza Secundaria, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informe de los coordinadores**
- 2. Contenidos. Criterios generales de evaluación y calificación**
- 3. Diseño de las pruebas PAU 2025-26**
- 4. Ruegos y preguntas**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Informe de los coordinadores

Don Francisco Moral informa a los presentes del orden del día y el objetivo de la reunión. Seguidamente, recuerda que la reunión es plenaria, pero obligatoria para los miembros de la Comisión Permanente. A continuación D. Francisco Javier Fernández pasa lista a los miembros de dicha Comisión, resultando presentes los anteriormente indicados.

D. Francisco Moral informa que, aunque aún no se han publicado de manera oficial, las fechas de las pruebas serán el 2, 3 y 4 de junio para la convocatoria ordinaria, y el 30 de junio, 1 y 2 de julio para la convocatoria extraordinaria. Se recuerda igualmente, que los correctores de las pruebas deberán estar disponibles aproximadamente de 15 a 20 días después de la realización de estas (todavía fechas por concretar oficialmente).

Finalmente, D. Francisco Moral informa que la tercera reunión será a finales de abril, sobre esa fecha, también, cada miembro de la Comisión Permanente deberá entregar un modelo de examen con los ejercicios propuestos y resueltos.

2.- Contenidos. Criterios generales de evaluación y calificación

D. Francisco Moral explica que los contenidos serán idénticos al curso anterior, con los cambios introducidos según la nueva matriz de especificaciones marcadas por la estructura que deben seguir los exámenes de la nueva PAU de acuerdo con el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio y que se comentó en la primera reunión. Añade que, los contenidos, criterios generales de evaluación y calificación, el modelo de examen, precisando los bloques, los ejercicios y su calificación puede encontrarse en el enlace <https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/>, Materias, Dibujo Técnico II.

D. Francisco Moral presenta en pantalla los criterios generales de evaluación y explica los bloques, estructura de la prueba, ejercicios y calificación de cada uno de ellos. Aconseja no elegir más de las opciones de ejercicios que se dan, ya que se corregirán el número de ejercicios correspondientes y en el orden de realización. Si se diera el caso de realizar más de los indicados, que el alumno no olvide tachar el que no quiera para facilitar la tarea al corrector. Se recuerda que no se puede usar calculadora ni semicírculo graduado, el material del alumno a utilizar será el instrumental básico de dibujo técnico.

Se aconseja descargar las actas y el modelo de examen de la página de la UEX para que el alumnado pueda practicar con el modelo real del examen antes de ir a la PAU.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) Universidad de Extremadura

CURSO 2025-2026

Materia: DIBUJO TÉCNICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la figura adjunta se indican los tres bloques y los ejercicios a realizar en cada uno de ellos, así como la puntuación de cada ejercicio. En todos los ejercicios se valorará cómo se han planteado y resuelto.

BLOQUE	EJERCICIOS	PUNTUACIÓN
Bloque 1. (Elegir 3 ejercicios)		
- INVERSIÓN. HOMOLOGÍA / AFINIDAD (2 ejercicios)		2,00
- TANGENCIAS. CURVAS CÓNICAS (2 ejercicios)		2,00
- VISTAS. CORTES Y SECCIONES (1 ejercicio)		2,00
- ACOTACIÓN (1 ejercicio)		2,00
Máxima puntuación en el bloque		6,00
Bloque 2. (Elegir 1 ejercicio)		
- SISTEMA DIÉDRICO (2 ejercicios)		2,00
Máxima puntuación en el bloque		2,00
Bloque 3. (1 ejercicio)		
- SISTEMA AXONOMÉTRICO		2,00
Máxima puntuación en el bloque		2,00
		
PLANTEAMIENTO RESOLUCIÓN		10 REALIZACIÓN

Se valorará también la presentación de los ejercicios, así como la corrección ortográfica.

En todo caso, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en su evaluación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Se tienen **tres bloques de ejercicios** (ver figura adjunta). En los **bloques 1 y 2 se debe escoger un número máximo de ejercicios**. Así, en el **bloque 1** se tienen **6 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 3 ejercicios** y en el **bloque 2** se tienen **2 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 1 ejercicio**. En el **bloque 3** se tiene **1 ejercicio**.

En el bloque 1, para aquellos contenidos en los que se indica la propuesta de dos ejercicios, no tienen que ser de un tema y otro, sino que pueden corresponder a un mismo tema. Por ejemplo, se puede proponer un ejercicio de inversión y otro de homología/afinidad o dos de inversión o dos de homología/afinidad; igualmente, se puede proponer un ejercicio de tangencias y otro de curvas cónicas, o dos de tangencias o dos de curvas cónicas.

Es importante considerar que:

- a) **el estudiante no podrá realizar un número superior de ejercicios a los indicados para cada bloque.** En ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque, a no ser que apareciera alguno claramente tachado, en cuyo caso se le corregiría el ejercicio que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su mismo bloque.
- b) **Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrollados los ejercicios** por el estudiante (sólo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido) y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

CALIFICACIÓN

Tal y como se indica en la figura adjunta, la puntuación máxima de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

BLOQUE 1: Elegir TRES DE LOS SEIS ejercicios (Max. 6 puntos)

Ejercicio 1. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)

Ejercicio 2. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)

Ejercicio 3. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)

Ejercicio 4. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)

Ejercicio 5. Vistas. Cortes y secciones (Max. 2 puntos)

Ejercicio 6. Acotación. (Max. 2 puntos)

BLOQUE 2: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)

Ejercicio 1. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)

Ejercicio 2. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)

BLOQUE 3: (Máx. 2 puntos)

Ejercicio 1. Sistema axonométrico

ACLARACIONES:

Trazado. Se valorará la diferenciación de trazado auxiliar, mediante líneas finas y suaves, del trazado solución, de líneas más marcadas (con mayor presión), realizadas con el mismo portaminas/compás. En los problemas complejos podrá usarse color siempre que **no sean rojos ni verdes** y que se mantenga la diferenciación de líneas finas y anchas. El punto debe representarse gráficamente como del corte de dos líneas y no como un círculo relleno.

Se recuerda la importancia de la colocación de todos los signos e indicaciones en las construcciones.

Coefficientes de reducción y escalas gráficas. En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción se debe resolver de forma gráfica. Se debe dejar constancia gráfica de todas las escalas que se necesiten en el problema.

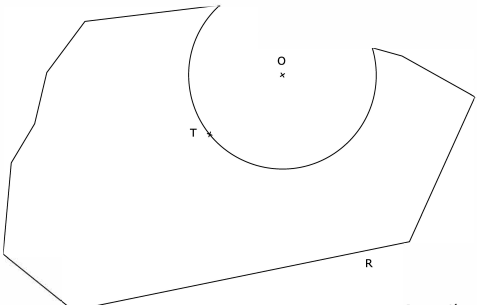
Materiales específicos. El alumnado de Dibujo Técnico deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar y compás. No se podrá utilizar transportador de ángulos ni otras plantillas además de las citadas. Tampoco se podrá usar calculadora.

3. Diseño de las pruebas PAU 2025-2026

D. Francisco Moral presenta el modelo de examen que, como ya se comentó en el punto 1, seguirá la misma estructura que el curso pasado, comentando cada ejercicio, reduciendo la optatividad a un 30%, para ello se presenta un solo ejercicio obligatorio de perspectiva axonométrica u oblicua, destacando también la contextualización en el enunciado de varios de ellos y así justificar el diseño competencial de las mismas. Este modelo de examen puede descargarse en la página de la UEX <https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/coordinacion-bachillerato/curso-2025-26/dibujo-tecnico/>

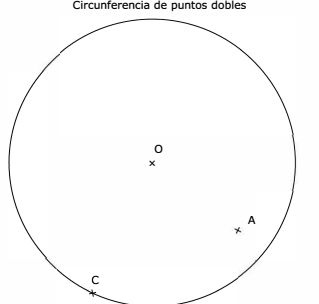
MODELO DE EXAMEN PRESENTADO

BLOQUE 1. EJERCICIO 2. - TANGENCIAS. - Se tiene la chapa con la forma mostrada. Se pide trazar el recorte de chapa circular tal que sea tangente al lado mayor de la chapa (R) y al arco de centro O, siendo T el punto de tangencia en el mismo.
Indica CLARAMENTE el centro de la circunferencia solución y el punto de tangencia en R.



Puntuación máxima 2

BLOQUE 1. EJERCICIO 3. - INVERSIÓN. Conocido el centro de inversión, O, y la circunferencia de puntos dobles, determina los puntos inversos de los dados (A, B, C y D).



Página 2

Puntuación máxima 2



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: DIBUJO TÉCNICO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **3 bloques de ejercicios**.

El **primer bloque** tiene una valoración de **6 puntos**. Consta de 6 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de **elegir 3**, con un valor de **2 puntos cada uno** de ellos.

El **segundo bloque** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de 2 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de **elegir 1**, con un valor de **2 puntos cada uno** de ellos.

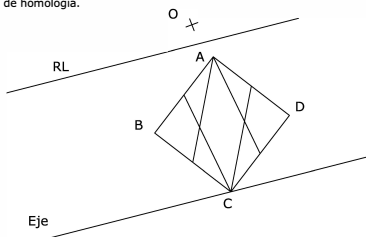
El **tercer bloque** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de 1 ejercicio.

Es obligatorio realizar ejercicios de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que los ejercicios aparezcan desarrollados por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido. En ese caso se le corregirá aquel que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la presentación, pudiéndose deducir hasta 1 punto.

BLOQUE 1. EJERCICIO 1. - HOMOLOGÍA. Dibuja la figura homóloga de la dada, conociendo el eje de homología, el centro de homología (O) y la recta límite (RL). El vértice C de la figura está en el eje de homología.

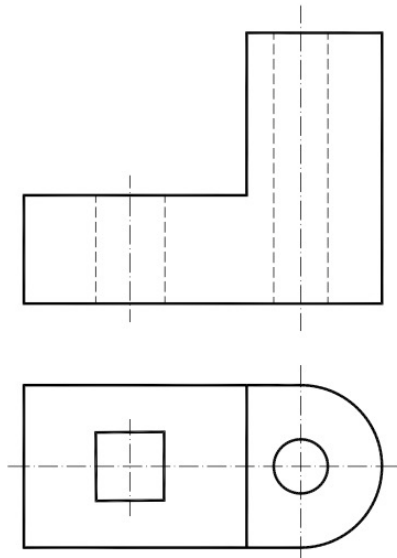


Página 1

Puntuación máxima 2

El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

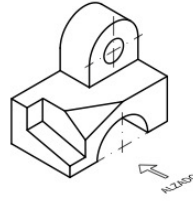
BLOQUE 1. EJERCICIO 6. - ACOTACIÓN. Se desea fabricar la pieza de la cual se tienen las dos vistas adjuntas. Por ello, se pide ACOTAR la pieza según las normas UNE vigentes.



Página 4

Puntuación máxima 2

BLOQUE 1. EJERCICIO 4. - VISTAS. Dibuja a mano alzada las vistas (alzado, planta y perfil) de la pieza representada. Los agujeros de la pieza son pasantes.



Puntuación máxima 2

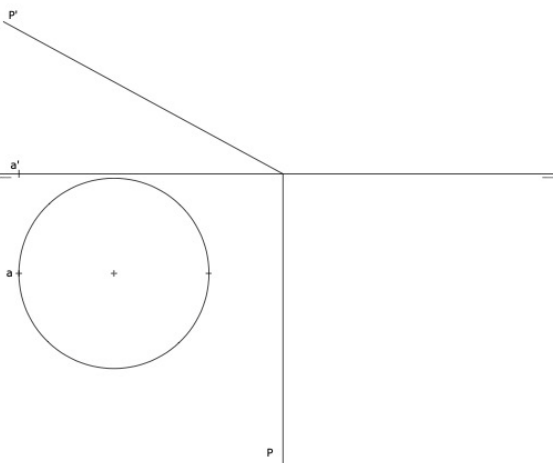
BLOQUE 1. EJERCICIO 5. - ELIPSE. Dibuja una elipse conocido su centro, O, un extremo del eje mayor, A, y que la distancia focal es de 60 mm. Emplea al menos 16 puntos de la elipse.



Página 3

Puntuación máxima 2

BLOQUE 2. EJERCICIO 2. - DIÉDRICO. 1) Dibuja una pirámide recta, de base hexagonal regular inscrita en la circunferencia dada, y con un vértice de la base en el punto A. La altura de la pirámide es de 90 mm.
2) Determina la sección de la pirámide con el plano P y la verdadera magnitud de dicha sección.

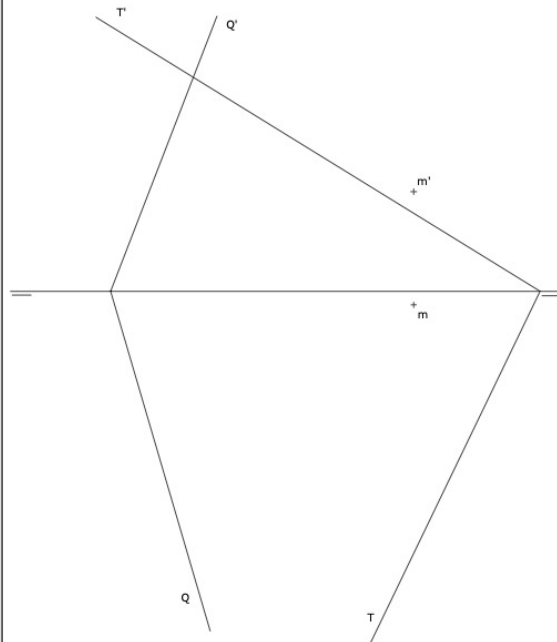


Página 6

Puntuación máxima 2

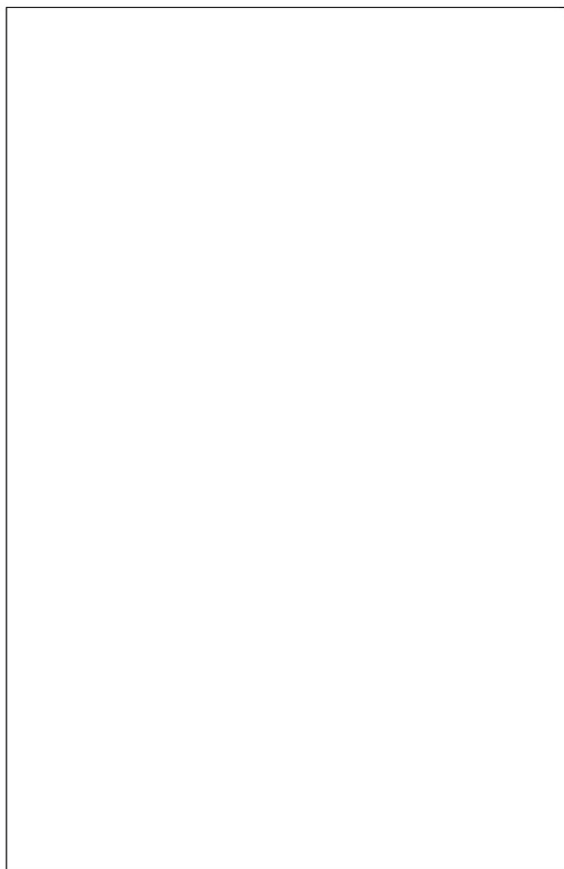
BLOQUE 2. EJERCICIO 1. - DIÉDRICO. Determina:

- La recta que contenga al punto M y sea paralela a la recta intersección de los planos T y Q.
- El plano que contenga al punto M y sea perpendicular a la recta intersección de los planos T y Q.

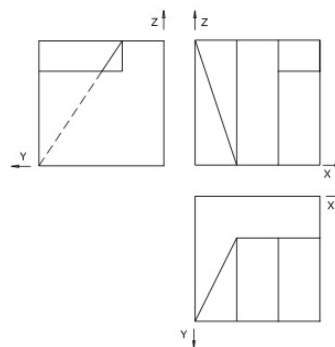


Página 5

Puntuación máxima 2



BLOQUE 3. EJERCICIO 1. - ISOMÉTRICO. Representa en PERSPECTIVA ISOMÉTRICA, a escala 3:2, la figura correspondiente a las proyecciones. Calcula gráficamente y aplica en la representación los coeficientes de reducción.



BLOQUE 3

Página 7

Puntuación máxima 2

4.- Ruegos y preguntas

No se aconseja utilizar colores y en ningún caso rojo o verde.

Se aclara que los puntos deberán representarse como intersección de dos trazos, en ningún caso como círculo.

Se recuerda que, en la anterior reunión, se decidió incluir en el ejercicio de axonométrico, la posibilidad de que también entrase perspectiva Caballera.

Se aclara que el coeficiente de reducción en axonométrico, debe reflejarse gráficamente, sea por el método que elija el alumno.

Así mismo, se informa que la nomenclatura utilizada en el Sistema Diédrico puede servir cualquiera que sea coherente, preferentemente letra mayúscula para planos y letra minúscula para rectas y puntos.

Según los criterios de calificación, la presentación, como limpieza y la precisión en el trazado serán aspectos tenidos en cuenta a la hora de corregir, pudiendo restar puntuación por su mala praxis.

Las líneas discontinuas en axonométrico no hay que dibujarlas.

En perspectiva caballera se dará el coeficiente de reducción a aplicar gráficamente en forma de fracción.

Se pueden utilizar dos portaminas con grosores diferentes.

Se pide y así se tendrá en cuenta, no convocar la tercera reunión el 23 de abril por coincidir día festivo en Cáceres, se hará la última semana de abril.

No habiendo más temas que tratar, se cierra la sesión de la reunión siendo las 17:40 horas de la fecha indicada en el encabezado.

Fdo.: Francisco Jesús Moral García

Fdo.: Francisco Javier Fernández Carretero

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación